



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JE-053/2023.

ACTOR: REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO ANTE EL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS,
ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DEL ITE.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; a tres de enero de dos mil veinticuatro.

VISTA la cuenta que antecede, signada por el Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, relativa al oficio SCM-SGA-OA-1050/2023, registrado con el folio de correspondencia 1004.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Se tiene por recibida la copia certificada del expediente citado al rubro, misma que fue devuelta a este órgano jurisdiccional mediante el oficio SCM-SGA-OA-1050/2023 de catorce de diciembre de dos mil veintitrés, por la Sala Regional con sede en Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; ahora bien, en atención a que el presente asunto se encuentra concluido, se ordena **archivar** el mismo una vez que obren en el expediente las constancias de notificación del presente proveído.

Notifíquese a las partes en términos de ley; y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados electrónicos de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor, **Miguel Nava Xochitiotzi**, ante el **Secretario de Estudio y Cuenta**, Licenciado **Fernando Flores Xelhuantzi**, quien con fundamento en el artículo 33 y 79 del Reglamento Interno de este Tribunal, da fe.

MAGISTRADO

MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PUEBLO
DE OAXACA**

SECRETARIO

FERNANDO FLORES XELHUANTZI

COTEJADO